



001/202601/CT

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las diez horas del día seis de agosto de dos mil veinticinco, reunidos los CC. Dr. Javier López González (Director), Dra. Manuela Cabrera Castillo (Secretaria de Facultad), Dra. Magali Huerta Reyes (Consejera Maestra), Dra. Ana Lis Heredia Espinosa (Miembro del Consejo Técnico) y Dr. Rodolfo Uscanga Hermida (Miembro del Consejo Técnico) integrantes del H. Consejo Técnico en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Psicología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Revisión de aspirantes para el Aviso 1 para Plaza de Tiempo Completo vacante en el periodo agosto 2025-enero 2026, expedida por la Dirección de la Entidad Académica con fecha 4 de agosto de 2025.
3. Asuntos generales.

#### Acuerdos

1. Se realiza pase de lista

2. El H. Consejo Técnico declara desierto el aviso 1 de la Plaza No.16760 de Profesor de Tiempo Completo como Docente con tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 enero 2026. Las experiencias educativas que conforman dicha plaza son: Investigación e intervención en psicología organizacional NRC 12164y horario 10:00-11:59 de lunes a viernes e Investigación e intervención en psicología organizacional NRC 12158 y horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:59. Asimismo, dicha plaza cuenta con una diversificación de carga de 20 horas atendiendo los puntos: Tutorías, Gestión institucional y Generación y aplicación del conocimiento. El perfil académico profesional de la plaza es el siguiente: Licenciatura en Psicología, con grado de maestría en educación y doctorado en gobierno y administración pública, con experiencia docente en instituciones de educación superior. La declaración anterior es debida a que no hubo recepción de documentos por parte de algún aspirante interesado en cubrir la Plaza 19760

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes con atención especial al punto 1 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar



**cumplimiento a lo establecido en el 2do. y 3er. párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.**

- 3 No habiendo asuntos generales, se cierra la presente acta, siendo las diez horas y treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Javier López González  
Director

Dra. Magali Huerta Reyes  
Consejera Maestra

Dra. Manuela Cabrera Castillo  
Secretaria de Facultad

Dra. Ana Lis Heredia Espinosa  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Uscanga Hermida  
Miembro del Consejo Técnico